



RESOLUCIÓN N° 709 15

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 18 DIC 2015

Expediente N° SO-19.487/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos del Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 84.000,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 776/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.035/15, fecha 16/12/15, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 56.000,00 (Pesos Cincuenta y Seis Mil), quedando un saldo de \$ 28.000,00 (Pesos Veintiocho Mil).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de Servicio de Celaduría de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición, por \$ 56.000,00 (Pesos Cincuenta y Seis Mil), correspondiente al mes de Octubre y Noviembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Prestac.Serv. Santos León Maza	11	3	9	3	\$ 7.000,00
2	Prestac.Serv. Juan Paredes	11	3	9	3	\$ 7.000,00
3	Prestac.Serv. Marcos Carrizo	11	3	9	3	\$ 7.000,00
4	Prestac.Serv. Luis Martínez	11	3	9	3	\$ 7.000,00
5	Prestac.Serv. Santos León Maza	11	3	9	3	\$ 7.000,00
6	Prestac.Serv. Juan Paredes	11	3	9	3	\$ 7.000,00
7	Prestac.Serv. Marcos Carrizo	11	3	9	3	\$ 7.000,00
8	Prestac.Serv. Luis Martínez	11	3	9	3	\$ 7.000,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 56.000,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	9	-	\$ 56.000,00
	Principal				-	





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.487/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 56.000,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 56.000,00
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	9	3	\$ 56.000,00
Total				\$ 56.000,00

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 56.000,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 56.000,00

* Fondos Otorgados \$ 84.000,00.-
* Primera Rendición \$ 56.000,00 - Resolución N° SO-709/15.-
* Saldo \$ 28.000,00.-

ARTICULO 2° : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA